



Cifra de 600 mmdp no es exacta, aclara CSP

“No hay dato oficial” de impacto por huachicol

► Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Será hasta finales de este mes cuando se dé a conocer el impacto económico que ha tenido el contrabando de combustible, anunció la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; además, aseguró que, a la fecha, “no hay un dato oficial” al respecto.

el dato

LA MANDATARIA recordó que cada camión que transporte combustible deberá contar con un código QR en el que se especifique el origen y destino del producto.

La aclaración fue hecha a raíz de las declaraciones de la procuradora fiscal de la federación, Griselda Galeano García, ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, quien afirmó la semana pasada que el huachicol fiscal alcanzaba un daño al erario por 600 mil millones de pesos.

La mandataria remarcó que lo declarado por la funcionaria en San Lázaro no fue una cifra definitiva, sino referencia a una estimación dada por otro diputado, ya que aún no se han terminado de contabilizar los ingresos relativos al combustible.

Durante su conferencia matutina, detalló que se ha constituido un grupo de trabajo para elaborar una sola base de datos con información sobre la importación de combustibles, a fin de conocer a detalle su ingreso y traslado en el país.

Dicho grupo está conformado por la Secretaría de Energía (Sener), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Pemex, la Agencia Nacional de Aduanas de México, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la Procuraduría Federal del Consumidor, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR), así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Mencionó que, hasta ahora, se pudo iniciar una labor referente al trasiego de

► **LA PRESIDENTA** dice que a finales de octubre se conocerá la repercusión real; asegura que, a raíz de la incautación en Altamira, se pudo iniciar una labor contra el trasiego de hidrocarburos



Foto Especial

...Y ASEGURAN 91 MIL LITROS EN EDOMEX

hidrocarburos por las recientes reformas hechas en materia de energía.

“En octubre vamos a tener ya toda esa información, no de una vez, sino en tiempo real, que nos permita garantizar toda esa información. ¿Por qué antes no existía una sola base de datos y la trazabilidad? porque no estaba establecido en las leyes. El cambio constitucional y las nuevas leyes de Energía y Pemex, de acuerdo con este cambio constitucional, nos permiten tener esa información”, explicó.

La mandataria recordó que esta operación se da a raíz del hallazgo ocurrido en marzo, en Altamira, Tamaulipas, de un buque implicado en el contrabando de combustible. Sostuvo que los controles implementados han llevado a una reducción del delito.

“A partir del encuentro de este buque en Tamaulipas, se siguieron una serie de

EN ECATEPEC, elementos de seguridad detuvieron a un hombre que conducía un tractocamión con 31 mil litros de combustible. En un segundo acto, en Acolman, efectivos aseguraron dos tractocamiones y dos autotankers que contenían aproximadamente 60 mil litros de hidrocarburo.

protocolos mucho mayores de la entrada de buques y de la revisión de los pedimentos de combustible, y de la revisión con laboratorios de qué trae cada buque en caso de que haya presunción de que trae combustible y no lo esté declarando. Entonces, eso ha disminuido mucho gracias a la revisión que se está haciendo en las aduanas”, dijo.

Resaltó que, por ley, sólo Pemex produce en las siete refinerías que tiene en el país, más Deer Park, en Texas. “Entonces, ellos son los únicos que tienen los datos de producción y Pemex, Aduanas y SAT tienen datos de la importación, así como Energía, en cuanto a ingreso de combustible por parte de privados”, dijo.

Enfatizó que hasta no tener un panorama completo del traslado y venta de combustible, no se sabrá si hay venta que no se contabilizó en los ingresos federales.